



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 ABR 2020

Expediente N° SO-19.484/2019.-
Resolución N° SO-098/2020.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 241.186,47 (Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 984/19 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.133/19 de fecha 22/10/19, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 2.970,57 (Pesos Dos Mil Novecientos Setenta con Cincuenta y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 241.186,47 (Pesos Doscientos Cuarenta y Un Mil Ciento Ochenta y Seis con Cuarenta y Siete Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 2.970,57 (Pesos Dos Mil Novecientos Setenta con Cincuenta y Siete Centavos), correspondiente al mes de Marzo y Abril de 2020, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	1 Fardo de café de 170 grs. p/S.O	11	2	1	1	\$ 2.640,00
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 2.640,00
2	Clavos de 2 1/2" p/serv. Mant. S.O	11	2	7	1	\$ 30,57
	Sub Total					
	Partida Parcial					\$ 30,57
3	15 M de tanza p/motoguadaña S.O	11	2	9	6	\$ 300,00
	Sub Total					
				1	-	\$ 2.640,00
	Partida	11	2	7	-	\$ 30,57
				9	-	\$ 300,00
	Principal					
		11	2			\$ 2.970,57





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.484/2019.-
Resolución N° SO-098/2020.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 2.970,57
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 2.970,57
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 2.640,00
11	2	7	1	\$ 30,57
11	2	9	6	\$ 300,00
Total				\$ 2.970,57

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.970,57
--------	----	---	---	---	-------------

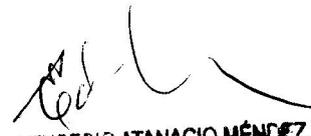
* Fondos Otorgados	\$	241.186,47.-
* Primera Rendición	\$	28.535,31 - Resolución N° SO-816/19.-
* Segunda Rendición	\$	15.642,11 - Resolución N° SO-822/19.-
* Tercera Rendición	\$	96.563,32 - Resolución N° SO-036/2020.-
* Cuarta Rendición	\$	97.475,16 - Resolución N° SO-039/2020.-
* Quinta Rendición	\$	2.970,57 - Resolución N° SO-098/2020.-
* Saldo	\$	00000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO




Prof EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA